



**Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes,
Municipios e Instituciones Descentralizadas
del Estado de Campeche
S. U. T. P. M. I. D. E. C.**



SECRETARIA PARTICULAR
MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE.
RECIBIDO
2:42 PM
04 OCT 2010
ROSA KANTU
2009 - 2012

SECCIÓN SINDICAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

Tenabo, Camp., 4 Octubre 2010.

ASUNTO: PLIEGO DE PETICIONES.

ING. MANUEL JESUS COLLI KU
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYTO.
DE TENABO, CAMPECHE.
P R E S E N T E.

Como es de su conocimiento, cada año presentamos ante el H. Ayuntamiento un pliego de peticiones, documento en el que se plasman las demandas y necesidades de nuestros representados, por ello el Comité Ejecutivo Seccional del H. Ayuntamiento de Tenabo, atentamente le hacemos llegar el presente escrito para su análisis y consideración, esto es con el fin de que sea considerado en su proyecto de presupuesto del año 2011.

lo anterior con la finalidad de elevar el nivel de vida de los servidores públicos, para mejorar sus condiciones laborales y económicas en beneficio de la familias; sabedores de su alta calidad moral humana, del respeto y solidaridad irrestricta hacia la clase trabajadora y de su comprensión ante los logros sindicales.

- 1.- Incremento salarial del 25 %
- 2.- Incremento al vale de despensa por el día del empleado de \$ 600.00 a \$ 1,000.00 *66.66%*
- 3.- Incremento del bono de fin de año de \$ 1,200.00 a \$ 1,500.00 *15%*
- 4.- Incremento por concepto de canasta navideña de \$ 300.00 a \$ 500.00 *66.66%*
- 5.- Incremento por concepto de vales de despensa navideño de \$ 300.00 a \$ 500.00 *66.66%*
- 6.- Incremento de los vales de despensa mensuales de \$ 200.00 a \$ 500.00 *150%*
- 7.- Incremento de los días de aguinaldo de 45 a 50 días como se paga en algunos Ayuntamiento del interior del Estado.



**Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes,
Municipios e Instituciones Descentralizadas
del Estado de Campeche**

S. U. T. P. M. I. D. E. C.


SECCIÓN SINDICAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO



- 8.- Pago del 100 % del seguro de vida.
- 9.- Apoyo de \$ 500.00 pesos para la compra de lentes de los sindicalizados que lo requieran.
- 10.- Actualización de las cuotas de cotización del Imss. para que cada trabajador cotize de acuerdo a lo que gana.
- 11.- incremento de las bases del sindicato.
- 12.- Contemplar dentro del plan operativo anual la construcción de la barda perimetral del terreno del sindicato.
- 13.- Contemplar dentro de los ejercicios fiscales de presupuestos un fondo para el pago de un bono por concepto de fin de trienio, para el termino de su administración como se paga en -- otros ayuntamientos.
- 14.- Inscripción al infonavit de todos los trabajadores sindicalizados.
- 15.- Pago de horas extras cuando se trabaje más del horario establecido.


Esperando contar con su valioso apoyo y que las presentes sean atendidas con la importancia requerida y a la brevedad posible según lo dispuesto en el artículo 8 de nuestra carta magna, contemplando estas en sus programas operativos y presupuestales, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo quedando a sus apreciables ordenes.

A T E N T A M E N T E


C. ANTONIO ABAD CANUL CAN
SECRETARIO GENERAL.


C. ELMER RENÉ RU KANTUN
SRIO. DE ORGANIZACION.




JOSE DE LOS ANGELES UC UC
SECRETARIO DE TRABAJO Y CON-
TACTOS.


NORA I. SANDOVAL QUIJANO
SECRETARIA DE FINANZAS.


C. CRUZ GERONIMO GERONIMO
SECRETARIA DE ACTAS.